



UNIVERSIDAD DE CHILE
LICEO EXPERIMENTAL MANUEL DE SALAS



Suspensión de clases viernes 2 de agosto

El Equipo Directivo del Liceo Experimental Manuel de Salas de la Universidad de Chile, se dirige al Estamento de Apoderados y Apoderadas para confirmar que, según lo determinado por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) y el Ministerio de Educación (MINEDUC), **se suspenden todas las actividades escolares durante el día viernes 2 de agosto de 2024.**

De acuerdo a la autoridad educativa nacional, **la medida fue tomada atendiendo a las condiciones climáticas extremas que se detectaron en la madrugada, y a las posibles consecuencias que el sistema frontal pueda generar en la Región Metropolitana.**

Según la indicación del MINEDUC, esta cancelación de actividades es obligatoria y no considera recuperación de clases, sin embargo, como Liceo estudiaremos, al igual que en una ocasión similar anterior, la factibilidad de aquello, y la consiguiente adecuación de nuestro calendario escolar para el segundo semestre.

Entendemos que para muchas familias esta suspensión puede ser compleja, dada la poca antelación con que se informa, por lo que **hacemos un llamado comunitario a generar redes solidarias de cuidado para quienes lo requieran en cada curso.**

Esperamos que durante esta emergencia climática puedan estar a buen resguardo junto a sus familias, y que la comunidad liceana se mantenga comunicada y atenta a las necesidades que puedan emerger.

Cordialmente,

**Equipo Directivo
Liceo Experimental Manuel de Salas
Universidad de Chile**

Santiago, 2 de agosto de 2024.